

DISPONIBLE

PARA AVISO

EL HERALDO

ORGANO DEL CLUB COLORADO JOSÉ BATLLÉ Y ORDÓÑEZ.

No comprar Sobretodos
ni antes visitar la sastrería de Gra-
via 2 Hnos. 25 de Mayo esq. Artigas.

PORTE PAGO

Tacuarembó, Sábado, 8 de Junio de 1918

Año IV. Núm. 117

Director:
HÉCTOR LANDO

Administrador
FRANKLIN GRAVINA

Aparece Miércoles y Sábados

SUSCRIPCION

Año (adelantado) \$ 5.00
Semestre 2.50
Trimestre 1.50
Mensual en la ciudad 0.50

Por suscripciones, avisos, etc., dirigirse al administrador.

Dirección y Administración:
Calle 25 de Mayo esq. Artigas

TALLERES

Calle 18 de Julio esquina Libertad

EL HERALDO

Para disimular

No cabe duda de que el nacionalismo atravesía por una aguda crisis cívica... Su pobreza es lamentable. Sus tan decantados contingentes... sus moscas soberanas... sus ciudádanes superabundantes, parece que se eclipsan. Sólo va quedando un vacío, se ahonda cada vez más. ¿Desertería? ¿Apostaría? ¿Oh decepción? Claro, la gente ya no cree en Sanchos disfrazados de Quijotes...

¡Tampoco ya no comulga con ruedas de molinos. Se convence, en cambio, de que de esa parte no viene más que charlatanismo puro. Desinformación. Las verdaderas intenciones, permanecen ocultas... Salvar a la patria?... Pero, ¿salvar de qué? Todos los partidos que están atejados de la cosa pública, dicen lo mismo. Encumbrarse ellos es la felicidad nacional. Pero ya sabemos lo que ocurre después que se encumbren. ¡La burocracia! He aquí la meta de su ideal... la patria que buscan!!!.

Si embargo, el nacionalismo quiere desinflar su bancarotá. Le asiste su orfandad lamentable... Siente que el Partido Colorado gana proselitos día por día... La realidad de nuestra mayoría electoral, le abruma. No puede, no quiere resignarse a ser lo que ha sido siempre: infame minoría frente a aquella gran ola colectividad triunfante.

De ahí que fantasee cosas absurdas e invérsimiles. De ahí que todo lo que sea acentuante nuestro padrón electoral, le llame "falso, apócrifo, incuestionable". ¡Qué ridículo!

El nacionalismo —como bien enfirma de grandeza— habla soñando en la volubilidad del poder. Luego fué más modesto, y sólo aspiró a ser mayoría senatorial... Desgraciadamente, hasta esa esperanza se aleja ahora.

Noviembre —como mujer coqueta y veleidosa— sólo brinda al nacionalismo aliciente el doloroso y melancólico recuerdo de una aventura galante en que pensó ser el «Don Juan» irresistible y conquistador.

Concordia colorada

Los blancos no quieren que nos unamos. Los blancos quieren que

vayamos a la lucha de Noviembre, anarquizados y rotos.

Los blancos no quieren que nuestros correligionarios se inscriban... Los blancos quieren que no nos pongamos en situación legal para dejarles el campo libre en la lucha senatorial de Noviembre... Los blancos no quieren dejarnos tranquilos, para distraernos en nuestros deberes de buenos partidarios y en nuestros afanes legítimos de preparar el triunfo de Noviembre.

No les hagamos caso... Déjennos con sus juegos y patrañas torpes. El Partido Colorado irá a la lucha de Noviembre, disciplinado y fuerte, porque irá a vencer. Nuestros candidatos serán triunfadores, porque con ellos estará el país, que no se dejá seducir ya por cantos de sirenas.

La concordia colorada—aunque a los blancos les disguste—será una hermosa realidad.

De la Comisión O. de Semillas

La Comisión Oficial de Semillas nos ha remitido un ejemplar de la Memoria conteniendo el resumen de los trabajos realizados durante el año de 1917. Como puede verse entre los datos fundamentales de dicha publicación y en el «Estado demostrativo del movimiento de fondos» agregado a la misma, la labor ha sido intensa pues se han atendido 4536 pedidos. Ese solo dato ya explica la importancia del suministro de semillas seleccionadas como tarea del fomento agrícola por el Estado.

Los trabajos del año en curso han empezado activamente. Contando con los créditos en semillas otorgados por el Banco de la República ya se han atendido desde principio del año, 618 pedidos de semillas comprendiendo 508.178 kgms. En el Local de Selección y Limpieza se activan los trabajos para responder a la incesante demanda por parte de los agricultores.

Agradecemos la deferencia

Eureka..!

La noticia que transmitimos enseguida a nuestro lectores, nos ilumina, como seguramente a ellos, de inefable gozo.

Esta noticia es nada menos que los rubicundos ingleses del ferrocarril han resuelto, accediendo a una gestión del Intendente Municipal, instalar alumbrado eléctrico en nuestra estación ferroviaria.

Eureka... señores

Por el municipio

Tenemos noticias de que un edil de la minoría hará moción en el sentido de que el municipio prehaga una iniciativa tendiente a realizar una exposición feria ganadera municipal.

La idea del referido edil ha sido muy bien recibida.

Adquiriendo

En la primera sesión que celebra la Junta del Departamento, un miembro de ella presentará un proyecto para q' el supervisor q' resulte del ejercicio económico 1917-1918 sea invertido en el adquirimiento de las calles 18 de Julio y 25 de Mayo, de plaza a plaza, y transversales.

Intendencia M. - Tacuarembó

Balance y arqueo de Caja correspondiente a Mayo - Ejercicio 1917-18

C A B E G O

A Existencia de Abril	\$ 59.688,96
Registro Estado Civil	43,00
Venta de tierra y arena	3,36
Limpieza de W. C.	6,50
Barómetria	126,00
Patentes de Rodados	20,25
Transferencia id.	0,50
Chapas id.	0,90
Espectáculos públicos	16,00
Guías Ganados y Mercaderías	59,50
Impuesto Timbres según guías	37,40
Cementerio	38,80
Caza	12,00
Tornagüisas	20,00
Impuesto de 1 o/o	13,61
Ley 14 de Octubre de 1904	42,76
1 o/o Contribución Inmobiliaria	10.431,47
Guías tabaco	13,00
70 o/o Impuesto General Municipal	1.967,71
A basta	678,20
Libretas chauffeur	9,00
Chapas auto	4,00
Ley 3 de Mayo 1915	217,80
Venta cajones y bolsas vacías	2,50
Edificar	16,00
Registro de Ventas	112,50
Remesas C. C. A. A.	8,44
Inspección Veterinaria	25,37
SUMA . . .	\$ 13.926,57
	SUMA . . . \$ 73.615,53

D A T A

Por sueldos personal Intendencia	\$ 896,00
" id. id. Inspección	330,00
" id. id. Secretaría Junta	60,00
" Locomoción	40,00
" Quebrantos de Caja	8,00
" Comisión a Expendidores de guías	26,74
" Devolución de impuestos	1,54
" Recaudación de impuestos	28,35
" Cementerio	80,00
" Inc. 29, art. 12 Ley Orgánica	763,57
" Alumbrado	4.065,50
" Gastos de Oficina	101,49
" Biblioteca	60,25
" Remesa fondos a C. A. Santa Isabel	132,75
" Vida Rural: Superavit 1916-17	7.471,44
" Plaza Deportes id.	1.000,00
" P. Primavera ornamentación id.	1.254,99
" Id. alumbrado. id.	1.474,08
" Arreglo Plazas id.	138,57
" Autobús id.	1.858,96
SUMA . . .	\$ 19.792,23
Existencia comprobada en el arqueo de la fecha:	
En el Banco de la localidad	\$ 45.563,86
Id. id. de Santa Isabel	131,96
Id. Comprobantes pendientes de descargo	6.503,15
Id. Giros	373,30
Id. Anticipos	1.243,52
Id efectivo en caja	7,51
SUMA . . .	\$ 53.828,30
	SUMA . . . \$ 73.615,53

Tacuarembó, Mayo 31 de 1918.

V.º B.º

José A. Praderi Alberto Bolívar Juan B. Zoboli S. Nieto Clavería

Tesorero Contador Secretario Intendente

La pesadilla

Al periódico blanco nuestro Jefe Político le resulta una verdadera pesadilla.

Al menor amago de viaje de ese funcionario, al organo aliñado se le ocurrén mil y una conjuras.

Que se va, que se queda, que lo traen, que lo llevan, etc. Pero lo que nunca dice es que, desgraciadamente para él, el señor García permanecerá entre nosotros todavía un rato largo.

Que dicha permanencia le sea leve al diario oribista.

Cartas de Londres

SENSACION EN LOS CÍRCULOS FINANCIEROS

EN London City and Midland

Bank Ltd. es uno de esos bancos colosos de Londres, que tienen agentes en las partes más remotas del mundo. Ultimamente estableció sus consulados en España, y se dice que proyecta para Sud América donde se han establecido ya los grandes bancos de Nueva York pero ninguna de Londres y París.

El Presidente de aquel banco, es el conocido financiero Sir Eduardo Holden, cuyo discurso anual en la asamblea general de accionistas, es siempre lleno de interés.

Sir Eduardo es un economista profundo, que tiene la ventaja de apoyar sus teorías en una práctica bancaria como hay pocas. La filosofía es una ciencia esencialmente práctica, y los que se imaginan haberla aprendido en los libros, cometen un craso error.

La idea atrevida y sorprendente que acaba de lanzar Sir Eduardo Holden, es sobre el Banco de Inglaterra; y la reforma de su ley, y el nombramiento de una comisión de seis banqueros para estudiar lo que vendría en su lugar.

Y preconiza el sistema bancario de Estados Unidos, con las siguientes palabras que serán probablemente históricas.

Deseo congratular al Directorio de la Reserva Federal, así como a los banqueros de América, por haber creado y combinado un sistema bancario que sobrepasa en poder de su excelencia, a todos los sistemas bancarios del mundo.

Esta opinión coincide con las nuevas ideas que comienzan a circular en Sud América, donde el Banco del Estado o semioficial está desacreditado, por haberse convertido en banco político.

Como Sir Edward Holden, Sud América mira hacia Nueva York, igual que en otras materias difíciles. Otras declaraciones de Holden en el mismo discurso son de interés mundial, como por ejemplo, cuando nos hace saber que en el Banco del Imperio Alemán (Reichsbank), la razón entre ansaje y obligaciones ha bajado de 53,4 a 20, y entre oro y billetes de 71,7 a 20. Todo arreglo financiero ha sido propuesto en Alemania, para después de la guerra.

Son dignas de atención especial las siguientes líneas del mencionado discurso, que constituyen una verdadera profecía. Desde el momento en que las negociaciones de paz comienzan: hemos de ver mejoras en los cambios, excepto con América quizás; reducciones en los seguros marítimos y más gradas en los fletes, disminución en la producción, crédito y moneda en circulación, y en el costo de la producción. La tendencia será hacia los precios bajos, y habrá riesgo de serios querubantes.

L. BALTASAR.

Salubridad

El Inspector de salubridad nos ha remitido los datos correspondientes a las inspecciones verificadas en los días 31 y 31 de Mayo a los expendedores de leche, carnicerías, panaderías, puestos de frutas y hoteles.

Según dicho funcionario, los expendedores a quienes se les ha retirado muestras, Sres. Leonardo González, Leopoldino Duarte, Francisco Ruiz, Ángel Sabio, Juan Erramuspe, Miguel Irigoyen, Basilio López, Vicente Mengoni y José Batero, tienen su merecimiento bien fundado según se desprende del análisis practicado.

En cuanto a las demás inspecciones y resultado ha sido satisfactorio.

Mesas inscripcionales

La Junta Electoral del Departamento ha resuelto en la sesión de ayer, autorizar el funcionamiento de varias mesas inscripciones especiales, de acuerdo con el artículo 2º de la Ley 4 de Mayo del corriente año.

Estas mesas han sido dispuestas entre los Seccional, 1a, 2a, 3a, 9a, 10a y 11a, en número de una por cada jurisdicción.

La adquisición del Central

Dice «La Mañana»: Ha sido elevado a la consideración

ción del Presidente de la República, un memorandu del Ministerio de Hacienda, respecto de la adquisición del Ferro Carril Central, que se tramita actualmente.

Si las bases en que está planteado el negocio, son aceptadas por el doctor Viera, si pasarán a informe de la Asociación Rural, quién deberá dictaminar en el asunto.

Hemos tratado de inquirir datos respecto de la forma en que se proyecta financiar esa compra, pero ellos se mantienen aún en reserva, estando el señor Viera ocupado en la solución del negocio.

Podemos adelantar, sin embargo, según referencias que conocemos que para el pago se crearía una deuda al 4% de interés y 1,0% de amortización —cuyo tipo de tasa por la Empresa se fijaría a su debido tiempo— y la cual se serviría con el producto de la explotación de las líneas férreas.

La inscripción

Continúa nuestra mayoría.

Con la estupefacción y alarma consiguientes del adversario, el Partido Colorado obtiene en el registro cívico, mayoría abrumadora.

El último domingo, nuestro contingente cívico, superó al del adversario en forma realmente desconcertante para éste.

He aquí los datos inscripcionales correspondiente al tercer día:

Colorados. Blancos.

1.a Sec.	58	11
2.a »	5	8
3.a »	9	5
4.a »	12	1
5.a »	16	6
6.a » no se constituyó la mesa		
7.a »	6	2
8.a »	11	0
9.a »	31	27
10.a »	41	38
11.a »	11	7
Totales.	200	105

Sectorismo estrecho

«La Junta votó primero por unanimidad para Vice Presidente al miembro nacionalista, D. Abel T. Doreste—quien renunció el cargo».

«Esto lo dice «El Trabajos» en su edición de ayer; es decir, el mismo que acusa al coloradismo de observar, en tales casos, un sectorismo estrecho».

Puede, pues, apreciarse la firmaza y consistencia de la opinión opositora... Y con ello juzgar si, en realidad, hay razón para levantar tanta alharaca y hacer tanta atmósfera fuerte...

En cuanto a la actitud del miembro nacionalista renunciando la distinción... rogaríamos que, en definitiva, nos dijera alguien si es posible saber lo que busca, quiere y pide el nacionalismo...

do, por tanto, asunto liquidado. No es, pues, la opinión de «El Trabajo», la que vendrá a pronunciar, al respecto, la última palabra ni a modificar el categórico veredicto del cuerpo legislativo, juez competente en el asunto y con un poquito de más autoridad que el colega para fallar en definitiva...

“La Proclama”

Eu estos días aparecerá en la localidad un nuevo órgano periodístico que patrocinará la candidatura del Doctor Baltazar Brum.

«La Proclama», due así es el título del futuro colega, será dirigido por el señor Héctor Landó, y contará como redactores a un núcleo de inteligentes correligionarios de la localidad.

Ecos sociales

PARA UN MENÚ:

Las novias, pasadas con copas vacías,
En ellas pusimos un poco de amor;
El néctar tomamos... bajaran los días...
Traed otras copas con nuevo licor!

Champagne son las rubias de cutis
Borgoña los labios de vino carmín;
Los ojos oscuros son vino de Italia,
Los verdes y claros son vino del Rhin!

Las bocas de grana son húmedas
frescas;

Las negras pupilas escancian café,
Son ojos azules las llamas traviesas.
Que trémulas corren como almas del té!

La copa se apura, la dicha se agota;
De su sorbo tomamos mujer y licor...
Dejemos las copas... si queda una gota,
Que beba el lacayo las heces de amor!

GUTIERREZ NAJERA

CINES:

: Mañana domingo habrán dos interesantes funciones en los cines locales

El «Antel»—en el que debutará una orquesta de siete profesores— ofrece la última creación de Francisca Bertini en la ciuta «La pequeña Fuentecita», en 8 actos.

El «Cinema» proyectará «Hogar sin Esposa». Interesante drama Pathé en 6 actos. Integrarán programa de ambos cines bonitas cintas cómicas de actualidad.

VIAJEROS:

Llegaron de campaña nuestros buenos correligionarios Ginés y Esteban Balsón.

—Se asentó para Montevideo el señor M. Ortiz.

—Para Tres Cruces la señora Victoria B. de Gravina.

—Por razones de salud, se asentó para la capital el señor César Ortiz Ayala.

—Para su establecimiento de campo, sito en Zágora, nuestro correligionario Leodoro Freitas.

—Para Montevideo el señor Gregorio Lorenzo, empleado de la Duenense Agrícola.

—Es esperado mañana el Jefe Político señor Benigno M. García.

—Estuvo entre nosotros el Juez de Paz de la 4.a sección, señor Oscar Benavides.

ENFERMOS

Se halla enferma la señora Adela V. de Nieto Clavera.

NOCHES DE CINE

A las últimas funciones de los Cines locales, asistieron las familias de Rodríguez Bas, Rigoli, Postua (V), González, Iglesias de Beltrán, Ardans de Porches, Muñiz de Ardenas, García Alonso, Martínez Calatayud, Gravina de Cañadilla, Díaz Santos, Bofilia, Lenzi de Landó, Chilidio, Echegaray de González, Baján de Gravina, Suárez, señoras de Nieto, etc.

EDICTO:

Por disposición de S. Ex. el Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don José B. Natino se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la apertura de la sucesión de DONA PAULINA GONZALEZ PACHECO, cónyuge de DON JOSE B. NATINO, fallecida el 24 de Mayo de 1918, en la veintiuna hora de la noche, en su domicilio en esta ciudad, en virtud de lo que dentro del término de treinta días se comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Tacuarembó, Mayo 24 de 1918.
Jorge Eudoro Acebedo
Actuario.

EDICTO DE MATRIMONIO

En Tacuarembó, y el día cinco del mes de Junio del año mil novecientos diez y ocho, a las quince horas. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio DON ENRIQUE RODOLFO FIERRO, de treinta y dos años de edad, de estado soltero, de profesión comercio, de nacionalidad oriental, nacido en el departamento de Florida el quince de Julio de mil ochocientos ochenta y cinco, domiciliado en esta ciudad; y DONA ARESTOTELINA NUÑEZ de veintiún años de edad, de estado soltera, de profesión labores, de nacionalidad oriental, nacida en la cuarta sección de este departamento, el treinta de Julio de mil ochocientos noventa, demolidiada en esta ciudad.

En fe de lo cual intimó a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncié por escrito ante este Oficina, haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el periódico EL HERALDO por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Prudencio O. Viñas,
Oficial del Estado Civil.

EDICTO DE MATRIMONIO

En Tacuarembó, y el día un del mes de Junio del año mil novecientos diez y ocho a las diez horas. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don MARTIN RODRIGUEZ (hijo) de diez, ocho años de edad, de estado soltero, de profesión agricultor, de nacionalidad oriental, nacido en la 1.a Sección de Flores el día 16 de Abril de 1900 domiciliado en esta Sección, y DONA MARIA LUISAERRA MUÑOZ de diez y seis años de edad, de estado soltera, de profesión labores, de nacionalidad oriental, nacida en esta Sección el día 8 de Agosto de 1901 domiciliada en esta Sección.

En fe de lo cual intimó a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncié por escrito ante este Oficina, haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el periódico EL HERALDO por espacio de ocho días como lo manda la ley.

P. O. Viñas.
Oficina del Estado Civil.

Remate judicial

El conocido martillero Don Felipe González Pérez procederá, el 24 de Junio corriente, al remate en su basta pública de la hermosa finca situada frente a la Plaza 19 de Abril, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO

De mandato del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don José B. Natino, se hace saber que el día veinte y cuatro del mes de Junio entrante, a las cuatro de la tarde, y en la puerta del mejor postor, por el martillero Don Felipe González Pérez, asistido del Aguilicil del Juzgado y del suscripto Actuario, del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con el edificio en ella construido, cuyo terreno forma parte del solar número cuatro, en la planta urbana de esta ciudad de Tacuarembó, compuesto de quince metros de frente sobre la calle Veinte y Cinco de Mayo por treinta metros de fondo, constituyendo una superficie de ciento veinticinco metros cuadrados, que según la escritura respectiva, linda por un lado con dicha calle Veinte y Cinco de Mayo, dando frente a la plaza 19 de Abril, por otro con el Teatro Encayola, por otro con los señores Marcella y Diaz Romero y por otro con Don Abdón T. Doreste. Se prevé:

1.º Que el mejor postor ofrézca el día por el lado de su oferta al serle aceptada.
2.º Que los titulos y demás antecedentes se encuentren de manifiesto en esta Oficina, habiéndose decretado la venta en el juicio que por ejecución de hipoteca sigue la sucesión de Don Marcelo Posada contra el Club Tacuarembó de esta ciudad.

Y a los efectos consiguientes se verifica esta publicación.
Tacuarembó, Mayo 31 de 1918.
Jorge Eudoro Acebedo
Act.

EDICTO

Por disposición de S. Ex. el Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don José B. Natino se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Doctor Amadeo Landó como notificado de los herederos de Doña MARIA JOSEFA PIRIZ de BARCELO, solicitando la rectificación de la partida de adjudicación de dicha causante, expedida por el Juzgado de Paz de la Primera Sección de este Departamento, en razón de que en la misma se omisión el segundo nombre JOSEFA, expresándose como nombre María Piriz de BARCELO.

Y a los efectos de derecho se hace esta publicación.

Tacuarembó, Mayo 24 de 1918.

Jorge Eudoro Acebedo
Act.

EDICTO

Por disposición de S. Ex. el Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don José B. Natino se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Dr. PEDRO RODRIGUEZ, citándose a los interesados allí presentes que concurren al acto. La Superintendencia se reserva el derecho de rechazar todas las puestas presentadas, si así convenga a los interesados del Estado. Tacuarembó, Mayo 30 de 1918. El Subintendente Inspector de la Zona Militar N.º 4-D. Fabregat.

EDICTO

Por disposición de S. Ex. el Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don José B. Natino se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Dr. PEDRO RODRIGUEZ, citándose a los interesados allí presentes que concurren al acto. La Superintendencia se reserva el derecho de rechazar todas las puestas presentadas, si así convenga a los interesados del Estado. Tacuarembó, Mayo 30 de 1918. El Subintendente Inspector de la Zona Militar N.º 4-D. Fabregat.

AUTOS

BUICK

La mejor marca que se introduce
EN EL PAÍS.

Precios convenientes.

Y ALLEGARON

Los AUTOS BUICK
MODELO 1918
de 4 y 6 cilindros

PEDIR ENSEGUITA A:

E.E.GALLI-TACUAREMBÓ

Zapatería Talabartería y Lomillería.

MIGUEL EGEA
CALLE 25 DE MAYO ESQUINA SARANDI.

Pongo en conocimiento a mi numerosa clientela que he recibido un selecto surtido de zapatería, talabartería y lomillería.

Precios sumamente económicos.—Ventas al contado.

LIBRERIA "RODO"

DE

ARTURO ALFONSE

CALLE 18 DE JULIO - TACUAREMBÓ

LIBRERIA.—Todo amante a buena lectura, concurriendo a esta casa encontrará el elemento primordial para elevar su espíritu.—Obras clásicas y contemporáneas de los más célebres autores.

PAPELERIA.—En Block, Cajas, Resmas e impresión. Artículos de escritorio en general. Utiles liceales y escolares a precios de reclame.—Teléfono «La Económica».

Intendencia General del:

Ejército y Armada

LLAMADO A LICITACION.

Llámase a licitación pública para la provisión de pan, gallina y boniato a la Comandancia Militar y Regimiento de Caballería N.º 8 y 5 — El suministro de los artículos licitádoseverá por el término de tres meses, y por tres meses con opción por parte del Estado a tres meses más, debiendo los interesados presentar precios por las dos formas.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en esta Sub-Intendencia, calle «La Paz» entre Ituzaingó y General Artigas, todos los días hábiles de las 8 a las 12 y de las 14 a las 18. Las propuestas en el sellado correspondiente en sobre cerrado y sellado se recibirán hasta el día 15 de Junio a las 17 horas, en cuya hora y hora serán abiertas por el que ascienda presencia de los interados que concurren al acto. La Superintendencia se reserva el derecho de rechazar todas las puestas presentadas, si así convenga a los interesados del Estado. Tacuarembó, Mayo 30 de 1918. El Subintendente Inspector de la Zona Militar N.º 4-D. Fabregat.

Jorge Eudoro Acebedo
Act.

EDICTO

Por disposición de S. Ex. el Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don José B. Natino se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Dr. Amadeo Landó como notificado de los herederos de Doña MARIA JOSEFA PIRIZ de BARCELO, solicitando la rectificación de la partida de adjudicación de dicha causante, expedida por el Juzgado de Paz de la Primera Sección de este Departamento, en razón de que en la misma se omisión el segundo nombre JOSEFA, expresándose como nombre María Piriz de BARCELO.

Y a los efectos de derecho se hace esta publicación.

Tacuarembó, Mayo 24 de 1918.

Jorge Eudoro Acebedo
Act.

Por disposición de S. Ex. el Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don José B. Natino se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Dr. PEDRO RODRIGUEZ, citándose a los interesados allí presentes que concurren al acto. La Superintendencia se reserva el derecho de rechazar todas las puestas presentadas, si así convenga a los interesados del Estado. Tacuarembó, Mayo 30 de 1918. El Subintendente Inspector de la Zona Militar N.º 4-D. Fabregat.

Jorge Eudoro Acebedo
Act.

HOTEL GANADERO DE FRANCISCO LANDÓ

Calle Gral. Artigas, entre 13 de Julio y 25 de Mayo

El más centrico de la localidad

Pongo en conocimiento al público, que desde que me hize cargo nuevamente de mi establecimiento, he introducido grandes reformas, tanto en el edificio como en la higiene y servicio de cocina, para lo cual cuenta con un buen maestro y sinó visiten la casa y se convencerán, a mas cuenta con un hermoso galpón para autos, carros y caballos y un excelente perrero, se toman pensionistas y se mandan viandas a domicilio a precios módicos y convenionales, la casa se presta para banquetes.

FRANCISCO LANDÓ—Ciudad Tacuarembó.

SASTRERIA LA ELEGANTE

FIRMO FERNANDEZ BARBOZA

Calle 18 de Julio, Tacuarembó

Esta casa cuenta con un permanente surtido de casimines ingleses franceses, etc., para toda estación, los cuales recibimos directamente de la capital. Cuenta con cortador diplomado. Unica casa que confecciona trajes de trigo, smoking y levita.—ESMERITO, ELEGANCIA, PRONTITUD y BARATURA.—Calle 18 de Julio frente al Jlo. Letrado.—Visiten la sastrería LA ELEGANTE y se convencerán.

Gripoli Beiruti —DE— ALEJANDRO J. CORIA

Casa especial en los ramos de Tienda, Confecciones, Mercería, Calzado y anexos.

Precios módicos.—Calle 18 de Julio, esq. Darazso, Tacuarembó.

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

De Claro Rodríguez

Especialidad en artículos del ramo.—El pago justo, que es lo que desea el cliente, aquí encontrarás. Se atienden pedidos por teléfono.—Reparto a domicilio.

Cal y Treinta y Tres, esquina Líbertad. Tacuarembó.

Al público

Participo al comercio que ha prometido en venta a los señores Claro y Juan B. Legazcue, las existencias de mi casa de comercio en los ramos de almacén y despacho de bebidas que tengo establecida en esta ciudad, citando a los que se consideren acreedores para que concurren con el justificativo de sus recibitos a dicha casa de comercio dentro del término prescripto por la Ley de 29 de Setiembre de 1901.—Tacuarembó, Mayo 18 de 1915.

Gregorio de los Santos — Claro B. Legazcue, Juan B. Legazcue, V. Jr. 18.

EDICTO

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don José B. Nativo se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña LUCIA DA SILVA citándose a todos los que se consideren interesados a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Tacuarembó, Abril 22 de 1918.

M. Pessolano Fernández,

Act. interino.

EDICTO

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don José B. Nativo se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don ROQUE JACINTO PRESA, citándose a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Tacuarembó, Marzo 11 de 1918.

Jorge Eudoro Acevedo

Actuario.

V. Jr. 11.

EDICTO

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don José B. Nativo se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don LIBRANO CASTILLO citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Tacuarembó, Mayo 21 de 1918.

Jorge Eudoro Acevedo

Act.

SANTOS LIMA**AGENTE DE REVISTAS**

Precios por suscripción mensual: «Casas y Casas», 0,50; «Fray Mocho», 0,50; «El Hogar», 0,50; «Atlántida», 0,50; «Gran Bonete», 0,45; «Mundo Argentino», 0,35; «La Estrella», 0,60.

Figurines: «Pictorial Reviews», «Arte y Moda», «Espejo de la Moda», «Femme Chico», «Fashion Books», «Reina de la Moda», «La Ultima Moda», etc.

EDICTO

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don José B. Nativo se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña MARGARITA RODRIGUEZ citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Tacuarembó, Mayo 27 de 1918.

Jorge Eudoro Acevedo

Act.

V. Jr. 11.

Cual es el mejor Hotel del Paso de los Toros?

El Hotel Oriental

—DE—

Antonio García

El Hotel Oriental, de Renta Igual (Paso de los Toros) es el mejor establecimiento, con toda clase de comodidades, casas limpias y aseadas, bien amuebladas y limpias, especialmente para familias y viajantes en general.

En general, a cargo de su propietario, se ha garantizado para estar bien atendida, siendo el mejor servicio lo que se ha visto dentro de esta casa, pero a todos se le HACE EL GUSTO y se le celebra.

Primeramente somos una familia al alcance de todos los bolardos.

A todos los viajeros de buen gusto les recomienda especialmente el Hotel Oriental.

Teléfono - Iruá y Botella

Santa Isabel—Paso de los Toros

Sastrería Nueva de

Candido R. Gravina

Confiamos a la Farmacia de Dietrich Martínez.—Se atienden pedidos de campo.—Tenemos «La Esmeralda».

Calle 18 Julio N. 1111—TACUAREMBÓ

GRAN BARATILLO

SIGLO XX

DE JESÚS OVALLE

CALLE 18 DE JULIO ESQUINA ORDEN—TACUAREMBÓ

Ha recibido el colosal surtido para Otoño e Invierno, géneros de vestidos, sargas y cheviot a 0,70 céntimos el metro. Sombreros, Trajes, medios trajes. Precios como siempre, incomparables.

Gran surtido en calzado de Invierno

Zapatos, Botas, Zapatos de goma etc. etc. En Talabartería: Chirigotes, Caromas, Coginillos, etc. Camas y muebles, hoy surtido para todos los gustos y al alcance de todos los bolsillos.

Almacén de comestibles

Y Cereales en general.—El que quiera ahorrar tiempo y dinero compre en el Baratillo SIGLO XX que es el que viene más barato.

JESÚS OVALLE

Almacén, Tienda, Zapatería, ferretería y Bazar

E. Landó Discorria

Especialidad en comestibles y bebidas—Ventas de carbón y leña por mayor menor y cereales en general.

Precios módicos.—Tacuarembó.

Dos especialidades

Extracto de Malta Uruguayana

y vino natural de las bodegas del señor

J. LANZZERI, de Bañado de Rocha

Depósito permanente

Casa Santiago Dalprá

CALLE TREINTA Y TRES — ESQUINA ARTIGAS

«LA CIUDAD DE TORINO»

Zapatería y bazar de calzado

—DE—

Domingo Licandro

CALLE 18 DE JULIO Esq. ARTIGAS—FRENTE AL LICEO Dptal.

Surtido permanente de calzado de todas clases.—Este es el que recibe calzado de última novedad que aparece en la capital.—Especialidad en calzado sobre medias y composturas concernientes al ramo.—Se atienden pedidos por teléfono de la ciudad y campañas.

Luis G. Freitas

SE VENDE

En solar de terreno, situado en la calle General Rivera, esq. Florida, con el edificio en él construido.

Magnífico solar, explendido y muy ubicado.

Títulos inmejorables. Precio ventajoso.

Calle General Flores, número 51, Tacuarembó.

Para tratar, dirigirse a esta Redacción.

Proprietas y bazar de calzado

DE

JOSÉ YOCO

CALLE 18 DE JULIO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Lucha contra el mejor y más selecto surtido de calzado que se encuentra en la ciudad: sacerdotes y caballeros. Los mejores zapatos que se fabrican en la capital se realizan en esta casa, pero por su calidad y antigüedad no hay quien le haga la competencia.

PRECIOS MODICOS

TACUAREMBÓ.

Banco de la Republica O. del Uruguay
FUNDADO EN 1896

CASA CENTRAL: Calle Cerrito esquina Zabala.—Montevideo

AGENCIA:—Avenida Rondeau esquina Valparaiso.—Paseo del Molino, Agraciada 963. Avenida Flores—Avenida General Flores 2206.—Unión, Calle 18 de Julio Nro 205.

SUCURSALES:—Artigas, Campana, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Lascano, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa, del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandi Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad.

Capital autorizado \$ 25.000.000,00

Capital integrado 13.883.443,80

OPERACIONES DEL BANCO.—Cuentas corrientes en oro y plata.—Des-
cuentos de documentos de comercio.—Giro carta de crédito y débito telegráfico
sobre las plazas comerciales de Europa y países de España, Italia, Francia,
Bélgica, Suiza, Repúblicas Argentinas, Brasil, etc., etc.

Giros, ordenes telegráficas, transferencias, sobre nuestra Casa Central y sobre
sus sucursales, mediante pequeñas comisiones.—Cobranzas de cupones y dividendos
y de letras y pagarés por cuenta de terceros.—Filatelia en custodia.—Compra y
venta de títulos.

DETALLE

Se cobrará en cuenta corriente.	8 ojo
> > en vale.	7 >
> > > con dos firmas o garantías de deuda.	6 1/2 <
Préstamos Hipotecarios.	7 <
especiales con garantía....	Convenional
Se abonará en cuenta corriente oro 1 ojo hasta \$ 100.000	
> > > Depósitos a la Vista 1 > \$ 100.000	
> > > Caja de Ahorros 3 > > 5.000	
> > > > Alcan. 5 > > 1.000	
> > > Dep. a P Fijo 3 ms 2 1/2 ojo	
> > > > > 6 > >	

Mayor suma y plazo convencional. Por depósitos a plazo
no se abonará interés.

PRESTAMOS CON GARANTIA HIPOTECARIA a los agricultores pa-
queteros ganaderos, leñeros y otras industrias rurales, autorizadas en el
distrito.

PRESTAMOS CON GARANTIA a los ganaderos, para poder o resaltar
sus establecimientos, con autorizaciones dentro del plazo máximo de nueve
meses.

PRESTAMOS para la adquisición de semillas, trájicos de esquila, con-
trucción de balnearios, viviendas y específicos, en condiciones especiales de plaz-
zo, interés y garantía.

HORAS DE OFICINA:—De 9 a 12 y de 14 a 16, desde el 16 de
Marzo hasta el 15 de Noviembre,—de 8 a 11 y de 15 a 17, desde el 16
de Noviembre hasta el 15 de Marzo.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 Julio de 1911

Artículo 12.—La emisión tendrá preacción absoluta sobre
las demás deudas simples del Banco.—El Estado responde di-
rectamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice
el Banco.

EL GERENTE.

Indicador profesional

MÉDICOS

LUIS CASTAGNETTO

Médico Cirujano

Calle 25 de Mayo—Tbo.

Dr. IVO FERREIRA

MÉDICO - CIRUJANO Y PARTERO

Calle 18 de Julio

TACUAREMBÓ

ABOGADOS

MATEO F. PARISI

Abogado

Escrivario: calle 25 de Mayo esquina
General Artigas.

Hector Ferreira

ABOGADO

Calle 18 Julio—Tacuarembó

AMADEO LANDÓ

Abogado

Calle 25 de Mayo esq. Joaquín Pérez

ESCRIBANOS

CARLOS ESCAYOLA

Escrivano Públco

Calle 25 de Mayo—Plaza 19 de Abril

SANTOS A. GÓMEZ

Escrivano Públco

Calle Ituzaingó

MIGUEL PEGLAO FERNANDEZ

Escrivano Públco

Estudio: Hotel Internacional

DE TÍSTA

ALBERTO RESENDE

Consultas de 9 a 11 1/2 y de 14

a 17. Jueves de mañana Consulta gratuita los pobres

Rolfo Gentile Pérez

REMATADOR PÚBLICO

Calle 25 de Mayo—Tacuarembó

José Gutiérrez

REMATADOR PÚBLICO

alle 25 de Mayo esq. Ituzaingó Tb.

PROCURADORES

Clementino Rodríguez Bas

Calle General Artigas. Tbo.

Enrique Apatía

—COMISIONISTA—

Se encarga de compra y venta de
ganado, y procuraciones en general

Calle Flores esq. Paysandú.

Contilería "La Americana"

— DE —

Francisco Antelo y Hno.

Explendido surtido de bebidas.—Lunchs, servicio para
casamientos, etc.—Masas frescas todos los días.

ESPECIALIDAD EN CAFÉS Y CIGARROS HABANOS.

Calle 18 de Julio esquina Ituzaingó—Tacuarembó.

ASTRERIA Y MERCERIA "ORIENTAL"

— DE —

Gravina hermanos

CALLE 25 DE MAYO.—ESQUINA ARTIGAS.—TACUAREMBÓ

Esta casa acaba de recibir un completo y selecto surtido de artícu-
los para hombres, tales como sombrillas, camisas, cuellos, escar-
pinas, etc. Así mismo cuenta con casacas inglesas y francesas,
etc., y personal competentísimo.

Suscribanse a EL HERALDO

"BARRAGA BRASIL-URUGUAY"

DE PEDRO PINTO PEREIRA HIJOS & Compañía

Calle 18 de Julio Plaza 19 de Abril-contiguo a la sastre la ls^{ta} ELEGANTE

en esta nueva casa encontraran los señores constructores y hacendados, toda clase de maderas, como ser:

Pino, Louro, Cedro, Agouta-cavallo, Piqueia, Angico, Lpa-
cho, Batinga, Grapias-Puña, Guayuvira, etc., etc.

Tablones, Tablas, Tirantillos y Alfajetas de pino de primera
y segunda clase. Maderas brasilienses para postes,
ejes de carros y carretas, etc.

STOCK PERMANENTE DE CAL Y PORTLAND
antes de comprar pida precios a la Barraca "Brasil-Uruguay"

PRECIOS QUE NO ADMITEN COMPETENCIA